COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA
***

Mariano Roque Alonso, 19 de marzo del 2024

RESOLUCIÓN N° 15/2024

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/23 " SERVICIOS DE SEGUROS PARA LA DISERSANFA-AD REFERÉNDUM" ID N° 438.742, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 DEL COMANDO LOGISTICO.

VISTO: El proceso de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/23"SERVICIOS DE SEGUROS PARA LA DISERSANFA-AD REFERÉNDUM" ID N° 438.742** realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico; y,

CONSIDERANDO: **Que,** la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", Expresa: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar los contratos. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, el Comité de Evaluación procedió a la conclusión del análisis, evaluación y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, de los oferentes que a su criterio se ajustan a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Que, por Dictamen Nº 13 de fecha 13 de Marzo de 2024, el Departamento Jurídico del Centro Financiero N° 5 se expidió en los siguientes términos *"...en base al Informe del Comité de Evaluación adjuntado y las normas jurídicas mencionadas, este Departamento Jurídico recomienda proseguir los trámites pertinentes a fin de que la Máxima Autoridad dicte el Acto Administrativo de Adjudicación correspondiente, previo informe del Departamento de Control Interno".*

Que, por su parte el Departamento de Verificación y Control Interno del Centro Financiero Nº 5, se expide favorablemente en los términos de su Informe Nº 36 de fecha 13 de marzo de 2024, donde *"...recomienda proseguir con los trámites correspondientes para la Resolución de Adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/23 " SERVICIOS DE SEGUROS PARA LA DISERSANFA-AD REFERÉNDUM" ID N° 438.742**, convocado por el Comando Logístico – UOC Nº 5, por cumplir con las normas que rigen la materia".*

Que, la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2.051/03", el Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051 (Art. 58 al 67 – Art. 63 y 64); confiere facultades al Comandante Logístico como Máxima Autoridad de la Convocante.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA
***

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2.051/03, la Ley N° 3.439/07 y sus Decretos Reglamentarios.

EL COMANDANTE LOGISTICO
R E S U E L V E

1° **Adjudicar** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/23 " SERVICIOS DE SEGUROS PARA LA DISERSANFA-AD REFERÉNDUM" ID N° 438.742**, según se describe a continuación:

N°	OFERENTE	RUC N°	UNIDAD BENEFICIADA	LOTE N°	MONTO TOTAL MÍNIMO GS	MONTO TOTAL MÁXIMO GS	MONTO TOTAL ADJ
1	UENO SEGUROS S.A.	80004049-0	DISERSANFA	2	22.655.314	30.424.794	30.424.794
	TOTAL ADJUDICADO				**22.655.314**	**30.424.794**	**30.424.794**

Total monto mínimo: 22.655.314. Gs. (guaraníes veinte y dos millones seiscientos cincuenta y cinco mil trescientos catorce).
Total monto máximo: 30.424.794. Gs. (guaraníes treinta millones cuatrocientos veinte y cuatro mil setecientos noventa y cuatro).

2° **Imputar** los montos adjudicados conforme a los créditos asignados, sujeto a aprobación en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2024, a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional.

AÑO	PROG.	UNIDAD RESPONSABLE	RUC N°	O.G.	F.F.	PROY.	O.F.	DPTO.	OFERENTE	MONTO MINIMO MÁXIMO ADJ GS	MONTO MINIMO ADJUDICAD GS
2024	1.1.61	DISERSANFA	80001179-1	264	30	0	01	99	UENO SEGUROS S.A.	22.655.314	30.424.794
TOTAL ADJUDICADO										**22.655.314**	**30.424.794**

3° **Declarar** desierto el Lote N° 1 de conformidad al Art. 30 Declaración desierta en su Inc. c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien ***por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinada conforme al Art. 15 de la presente Ley***.

4° Disminuir el Lote N° 2 a fin de ajustarse a la disponibilidad presupuestaria de la unidad afectada, de conformidad al Anexo I de la presente Resolución.

5° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico", adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución, en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

6° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico", redacte el Contrato respectivo con la firma adjudicada, conforme lo establece el Art. 7 inciso i) del Decreto N° 2992/2019.

7° **Autorizar** al Director del Centro Financiero N° 5 Comando Logístico, **Cnel DCEM CARLOS MARIA COLMAN ROJAS**, a suscribir el Contrato con la empresa adjudicada, en representación del Comando Logístico.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA
***

8º Disponer que la DISERSANFA ejecute el Contrato respectivo, conforme a la Orden Particular Nº 54 del Comando Logístico de fecha 19 de marzo del 2018.

9º Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

GRAL BRIG MARCIAL EGUSQUIZA ROJAS
COMANDANTE LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA
***

ANEXO I A LA RESOLUCION N° 15/2024

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/23 " SERVICIOS DE SEGUROS PARA LA DISERSANFA-AD REFERÉNDUM" ID N° 438.742

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE NRO: 2											
SERVICIO DE SEGURO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR - DISERSANFA FF30, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 22.655.314 Máximo: 30.424.794 , Abastecimiento simultáneo: No										UENO SEGUROS S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien		Especificación Técnica	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	84131503-001	Seguro de vehículos	Camioneta - Marca Kia - Modelo SPORTAGE - Año 2015: Motor N° D4HAE223450 - Chasis: KNAPC813BF77026653 - Chapa N° CDX-986	RESPONSABILIDAD CIVIL: Lesiones a terceras personas - Indemnización en concepto de lesiones o muerte y gastos médicos causados a terceras personas hasta la suma máxima. Daños causados a cosas de terceros - Indemnización por daños o roturas. INCENDIO, ACCIDENTE Y ROBO: Cobertura por incendio, daño o rotura del vehículo asegurado a consecuencia del accidente, de acuerdo a las condiciones establecidas; Robo total o parcial del vehículo; daños de los accesorios como ser: radio, aire. ACCIDENTES PERSONALES O DE OCUPANTES: Lesiones de las personas ocupantes, de acuerdo al tipo de vehículo y descripción de los mismos (cantidad de personas). Gastos de atención medica de acuerdo al monto máximo establecido para cada ocupante. Muerte o Discapacidad. VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE SEGURO: 12 (DOCE) meses, a partir de la emisión de la orden de servicio institucional	Unidad	EVENTO	1			4.784.000	4.784.000
2	84131503-001	Seguro de vehículos	Camioneta - Marca Ford - Modelo Eco Sport - Año 2009: Motor N° QF9A98531960 - Chapa N° EAG-885	RESPONSABILIDAD CIVIL: Lesiones a terceras personas - Indemnización en concepto de lesiones o muerte y gastos médicos causados a terceras personas hasta la suma máxima. Daños causados a cosas de terceros - Indemnización por daños o roturas. INCENDIO, ACCIDENTE Y ROBO: Cobertura por incendio, daño o rotura del vehículo asegurado a consecuencia del accidente, de acuerdo a las condiciones establecidas; Robo total o parcial del vehículo; daños de los accesorios como ser: radio, aire. ACCIDENTES PERSONALES O DE OCUPANTES: Lesiones de las personas ocupantes, de acuerdo al tipo de vehículo y descripción de los mismos (cantidad de personas). Gastos de atención medica de acuerdo al monto máximo establecido para cada ocupante. Muerte o Discapacidad. VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE SEGURO: 12 (DOCE) meses, a partir de la emisión de la orden de servicio institucional.	Unidad	EVENTO	1			1.391.562	1.391.562
3	84131503-001	Seguro de vehículos	Minibus - Marca Hyundai - Modelo Contry - Año 2013: Motor N° D4DBC526885 - Chasis N° KMJHG17BPDC058530 - Chapa EAH-885	RESPONSABILIDAD CIVIL: Lesiones a terceras personas - Indemnización en concepto de lesiones o muerte y gastos médicos causados a terceras personas hasta la suma máxima. Daños causados a cosas de terceros - Indemnización por daños o roturas. INCENDIO, ACCIDENTE Y ROBO: Cobertura por incendio, daño o rotura del vehículo asegurado a consecuencia del accidente, de acuerdo a las condiciones establecidas; Robo total o parcial del vehículo; daños de los accesorios como ser: radio, aire. ACCIDENTES PERSONALES O DE OCUPANTES: Lesiones de las personas ocupantes, de acuerdo al tipo de vehículo y descripción de los mismos (cantidad de personas). Gastos de atención medica de acuerdo al monto máximo establecido para cada ocupante. Muerte o Discapacidad. VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE SEGURO: 12 (DOCE) meses, a partir de la emisión de la orden de servicio institucional	Unidad	EVENTO	1			4.420.000	4.420.000
4	84131503-001	Seguro de vehículos	Tipo Ambulancia - Marca Marcopolo - Modelo Volare -Año 2012: Motor N° P1A033071 - Chasis N° 93PB35K1SCC041434 - Chapa N° EAJ-344	RESPONSABILIDAD CIVIL: Lesiones a terceras personas - Indemnización en concepto de lesiones o muerte y gastos médicos causados a terceras personas hasta la suma máxima. Daños causados a cosas de terceros - Indemnización por daños o roturas. INCENDIO, ACCIDENTE Y ROBO: Cobertura por incendio, daño o rotura del vehículo asegurado a consecuencia del accidente, de acuerdo a las condiciones establecidas; Robo total o parcial del vehículo; daños de los accesorios como ser: radio, aire. ACCIDENTES PERSONALES O DE OCUPANTES: Lesiones de las personas ocupantes, de acuerdo al tipo de vehículo y descripción de los mismos (cantidad de personas). Gastos de atención medica de acuerdo al monto máximo establecido para cada ocupante. Muerte o Discapacidad. VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE SEGURO: 12 (DOCE) meses, a partir de la emisión de la orden de servicio institucional.	Unidad	EVENTO	1			3.900.000	3.900.000

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA
***

5	84131503-001	Seguro de vehiculos	Tipo Ambulancia - Marca Ford - Modelo F-250 XLT3.9l 4x4 - Año 2010 - Motor N° 32243862 - Chasis N°: 9BFH21C3B884012 - Chapa N° EAF 818	RESPONSABILIDAD CIVIL: Lesiones a terceras personas - Indemnización en concepto de lesiones o muerte y gastos médicos causados a terceras personas hasta la suma máxima. Daños causados a cosas de terceros - Indemnización por daños o roturas. INCENDIO, ACCIDENTE Y ROBO: Cobertura por incendio, daño o rotura del vehículo asegurado a consecuencia del accidente, de acuerdo a las condiciones establecidas; Robo total o parcial del vehículo; daños de los accesorios como ser: radio, aire. ACCIDENTES PERSONALES O DE OCUPANTES: Lesiones de las personas ocupantes, de acuerdo al tipo de vehículo y descripción de los mismos (cantidad de personas). Gastos de atención medica de acuerdo al monto máximo establecido para cada ocupante. Muerte o Discapacidad. VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE SEGURO: 12 (DOCE) meses, a partir de la emisión de la orden de servicio institucional	Unidad	EVENTO	1			3.120.000	3.120.000
6	84131503-001	Seguro de vehiculos	Tipo Ambulancia - Marca Renualt - Modela Master Furgon 2.5DCI - Año 2011 - Motor N° G9UA754C265749 - Chasis N° 93YADCUD6CJ833252 - Chapa N° HBJ-976	RESPONSABILIDAD CIVIL: Lesiones a terceras personas - Indemnización en concepto de lesiones o muerte y gastos médicos causados a terceras personas hasta la suma máxima. Daños causados a cosas de terceros - Indemnización por daños o roturas. INCENDIO, ACCIDENTE Y ROBO: Cobertura por incendio, daño o rotura del vehículo asegurado a consecuencia del accidente, de acuerdo a las condiciones establecidas; Robo total o parcial del vehículo; daños de los accesorios como ser: radio, aire. ACCIDENTES PERSONALES O DE OCUPANTES: Lesiones de las personas ocupantes, de acuerdo al tipo de vehículo y descripción de los mismos (cantidad de personas). Gastos de atención medica de acuerdo al monto máximo establecido para cada ocupante. Muerte o Discapacidad. VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE SEGURO: 12 (DOCE) meses, a partir de la emisión de la orden de servicio institucional	Unidad	EVENTO	1			5.593.491	5.593.491
7	84131503-001	Seguro de vehiculos	Tipo Camioneta - Marca Mitsubishi - Modelo L200 4x4 - Año 1992 - Motor N° 4D56EJ0506 - Chasis N° DJNK340NP01564 - Chapa N° EAA-736	RESPONSABILIDAD CIVIL: Lesiones a terceras personas - Indemnización en concepto de lesiones o muerte y gastos médicos causados a terceras personas hasta la suma máxima. Daños causados a cosas de terceros - Indemnización por daños o roturas. INCENDIO, ACCIDENTE Y ROBO: Cobertura por incendio, daño o rotura del vehículo asegurado a consecuencia del accidente, de acuerdo a las condiciones establecidas; Robo total o parcial del vehículo; daños de los accesorios como ser: radio, aire. ACCIDENTES PERSONALES O DE OCUPANTES: Lesiones de las personas ocupantes, de acuerdo al tipo de vehículo y descripción de los mismos (cantidad de personas). Gastos de atención medica de acuerdo al monto máximo establecido para cada ocupante. Muerte o Discapacidad. VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE SEGURO: 12 (DOCE) meses, a partir de la emisión de la orden de servicio institucional	Unidad	EVENTO	1			1.040.000	1.040.000
8	84131503-001	Seguro de vehiculos	Tipo Ambulancia - Marca Hyundai - Modelo H1 - Año 2007 - Motor N° D4BB6352937 - Chasis N° KMJWSH7BP7U773692 - Chapa N° EAE 732	RESPONSABILIDAD CIVIL: Lesiones a terceras personas - Indemnización en concepto de lesiones o muerte y gastos médicos causados a terceras personas hasta la suma máxima. Daños causados a cosas de terceros - Indemnización por daños o roturas. INCENDIO, ACCIDENTE Y ROBO: Cobertura por incendio, daño o rotura del vehículo asegurado a consecuencia del accidente, de acuerdo a las condiciones establecidas; Robo total o parcial del vehículo; daños de los accesorios como ser: radio, aire. ACCIDENTES PERSONALES O DE OCUPANTES: Lesiones de las personas ocupantes, de acuerdo al tipo de vehículo y descripción de los mismos (cantidad de personas). Gastos de atención medica de acuerdo al monto máximo establecido para cada ocupante. Muerte o Discapacidad. VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE SEGURO: 12 (DOCE) meses, a partir de la emisión de la orden de servicio institucional	Unidad	EVENTO	1			543.192	543.192
9	84131503-001	Seguro de vehiculos	Tipo Ambulancia - Marca Hyundai - Modelo H1 - Año 2007 - Motor N° D4BB7422245 - Chasis N° KMJWSH7BPU806090 - Chapa N° EAE 578	RESPONSABILIDAD CIVIL: Lesiones a terceras personas - Indemnización en concepto de lesiones o muerte y gastos médicos causados a terceras personas hasta la suma máxima. Daños causados a cosas de terceros - Indemnización por daños o roturas. INCENDIO, ACCIDENTE Y ROBO: Cobertura por incendio, daño o rotura del vehículo asegurado a consecuencia del accidente, de acuerdo a las condiciones establecidas; Robo total o parcial del vehículo; daños de los accesorios como ser: radio, aire. ACCIDENTES PERSONALES O DE OCUPANTES: Lesiones de las personas ocupantes, de acuerdo al tipo de vehículo y descripción de los mismos (cantidad de personas). Gastos de atención medica de acuerdo al monto máximo establecido para cada ocupante. Muerte o Discapacidad. VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE SEGURO: 12 (DOCE) meses, a partir de la emisión de la orden de servicio institucional.	Unidad	EVENTO	1			543.191	543.191

COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA

***

10	84131503-001	Seguro de vehiculos	Tipo Ambulancia - Marca Toyota - Modelo Land Cruiser - Año 1988 - Motor: 3B0799046 - Chasis N° BJ750002358 - Chapa N° EAA 702	RESPONSABILIDAD CIVIL: Lesiones a terceras personas - Indemnización en concepto de lesiones o muerte y gastos médicos causados a terceras personas hasta la suma máxima. Daños causados a cosas de terceros - Indemnización por daños o roturas. INCENDIO, ACCIDENTE Y ROBO: Cobertura por incendio, daño o rotura del vehículo asegurado a consecuencia del accidente, de acuerdo a las condiciones establecidas; Robo total o parcial del vehículo; daños de los accesorios como ser: radio, aire. ACCIDENTES PERSONALES O DE OCUPANTES: Lesiones de las personas ocupantes, de acuerdo al tipo de vehículo y descripción de los mismos (cantidad de personas). Gastos de atención medica de acuerdo al monto máximo establecido para cada ocupante. Muerte o Discapacidad. VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE SEGURO: 12 (DOCE) meses, a partir de la emisión de la orden de servicio institucional	Unidad	EVENTO	1			1.319.358	1.319.358
11	84131503-001	Seguro de vehiculos	Tipo Camion - Marca Mercedes Benz - Modelo L-1414 - Año 1992 - Motor N° 376907-10-128784 - Chasis N° 9BM933195 - Chapa EAA-703	RESPONSABILIDAD CIVIL: Lesiones a terceras personas - Indemnización en concepto de lesiones o muerte y gastos médicos causados a terceras personas hasta la suma máxima. Daños causados a cosas de terceros - Indemnización por daños o roturas. INCENDIO, ACCIDENTE Y ROBO: Cobertura por incendio, daño o rotura del vehículo asegurado a consecuencia del accidente, de acuerdo a las condiciones establecidas; Robo total o parcial del vehículo; daños de los accesorios como ser: radio, aire. ACCIDENTES PERSONALES O DE OCUPANTES: Lesiones de las personas ocupantes, de acuerdo al tipo de vehículo y descripción de los mismos (cantidad de personas). Gastos de atención medica de acuerdo al monto máximo establecido para cada ocupante. Muerte o Discapacidad. VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE SEGURO: 12 (DOCE) meses, a partir de la emisión de la orden de servicio institucional	Unidad	EVENTO	1			1.820.000	1.820.000
12	84131503-001	Seguro de vehiculos	Tipo Jeep - Marca Toyota - Modelo Land Cruiser 4WD - Año 1993 - Motor N° 1PZ0018700 - Chasis N° PZJ70-0006517 - Chapa N° EAA-704	RESPONSABILIDAD CIVIL: Lesiones a terceras personas - Indemnización en concepto de lesiones o muerte y gastos médicos causados a terceras personas hasta la suma máxima. Daños causados a cosas de terceros - Indemnización por daños o roturas. INCENDIO, ACCIDENTE Y ROBO: Cobertura por incendio, daño o rotura del vehículo asegurado a consecuencia del accidente, de acuerdo a las condiciones establecidas; Robo total o parcial del vehículo; daños de los accesorios como ser: radio, aire. ACCIDENTES PERSONALES O DE OCUPANTES: Lesiones de las personas ocupantes, de acuerdo al tipo de vehículo y descripción de los mismos (cantidad de personas). Gastos de atención medica de acuerdo al monto máximo establecido para cada ocupante. Muerte o Discapacidad. VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE SEGURO: 12 (DOCE) meses, a partir de la emisión de la orden de servicio institucional	Unidad	EVENTO	1			910.000	910.000
13	84131503-001	Seguro de vehiculos	Tipo Camioneta - Marca Chevrolet - Modelo S10 - Año: 2007 - Motor N° M1T278633 - Chasis N° 9BG124AC07C408372 - Chapa N° EAE-199	RESPONSABILIDAD CIVIL: Lesiones a terceras personas - Indemnización en concepto de lesiones o muerte y gastos médicos causados a terceras personas hasta la suma máxima. Daños causados a cosas de terceros - Indemnización por daños o roturas. INCENDIO, ACCIDENTE Y ROBO: Cobertura por incendio, daño o rotura del vehículo asegurado a consecuencia del accidente, de acuerdo a las condiciones establecidas; Robo total o parcial del vehículo; daños de los accesorios como ser: radio, aire. ACCIDENTES PERSONALES O DE OCUPANTES: Lesiones de las personas ocupantes, de acuerdo al tipo de vehículo y descripción de los mismos (cantidad de personas). Gastos de atención medica de acuerdo al monto máximo establecido para cada ocupante. Muerte o Discapacidad. VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE SEGURO: 12 (DOCE) meses, a partir de la emisión de la orden de servicio institucional.	Unidad	EVENTO	1			1.040.000	1.040.000
										Precio Total	30.424.794

N°	OFERENTE	RUC N°	UNIDAD BENEFICIADA	LOTE N°	MONTO TOTAL MÍNIMO GS	MONTO TOTAL MÁXIMO GS	MONTO TOTAL ADJ
1	UENO SEGUROS S.A.	80004049-0	DISERSANFA	2	22.655.314	30.424.794	30.424.794

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL DIV MARCIAL EGUSQUIZA ROJAS
COMANDANTE LOGISTICO